

CONTENIDOS

I. Bloque de LENGUA

1. El comentario crítico de un texto.
2. El texto y sus propiedades. Funciones del lenguaje.
3. Mecanismos de cohesión en el nivel léxico-semántico de la lengua.
4. El sintagma nominal y verbal. Valores estilísticos del adjetivo y del verbo.
5. La oración simple y compuesta.
6. Los textos expositivos y argumentativos.
7. El lenguaje periodístico. El editorial y el artículo de opinión.
8. El lenguaje humanístico. El ensayo.

II. Bloque de LITERATURA

1. Introducción. El lenguaje literario. Géneros, métrica y figuras retóricas.
2. La literatura española de principios del siglo XX: Modernismo y Generación del 98. **LECTURA:** *Campos de Castilla* de Antonio MACHADO.
3. Vanguardias y Generación del 27. **LECTURA:** *La casa de Bernarda Alba*, de Federico GARCÍA LORCA.
4. La literatura de posguerra. La literatura en el exilio. **LECTURA:** *Réquiem por un campesino español*, de Ramón J. SENDER.
5. La literatura hispanoamericana. **LECTURA:** *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel GARCÍA MÁRQUEZ.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La comprobación del trabajo escolar se realizará a través de los siguientes procedimientos:

- **Pruebas objetivas escritas** (al menos una por evaluación). Dentro de estas pruebas objetivas se verificará el control de la lectura de las obras de lectura obligatorias.

IMPORTANTE → Las pruebas objetivas tendrán una única fecha de realización. En el caso de que no puedas realizarla en la fecha previamente fijada, tu padre/tutor deberá comunicárselo al profesor (por teléfono o a través de Yedra) para, de común acuerdo con el profesor, concertar la fecha oportuna para realizarla.

- **Comentarios críticos** de textos literarios, ensayísticos y periodísticos de opinión.
- Observación sistemática del **trabajo diario**: participación en clase, ejercicios orales y escritos, trabajos individuales y colectivos. Se tendrá en cuenta la asistencia a clase.

LECTURAS VOLUNTARIAS

Se podrá realizar una lectura voluntaria que puede sumar **0,5 puntos** a la calificación de la evaluación. Para ello, el alumno debe haber obtenido un mínimo de 5 en la nota correspondiente a la evaluación, de ser menor, no se sumará a la calificación obtenida. Las lecturas voluntarias son las siguientes:

- **San Manuel Bueno, Mártir** de Miguel de UNAMUNO.
- **La voz dormida** de Dulce CHACÓN.
- **Como agua para chocolate** de Laura ESQUIVEL.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las evaluaciones se establecerá de acuerdo a los siguientes criterios y porcentajes:

	Porcentaje
Pruebas objetivas escritas (dos por evaluación)	90%
Actividades (comentarios, análisis, valoraciones, etc.)	10%

El alumno al que se sorprenda **copiando o con algún aparato electrónico encendido en un examen** tendrá un 0 en la prueba correspondiente. Antes de cada prueba se os recordará que los móviles, smartwatch, etc. deben estar siempre apagados durante la realización de los exámenes.

Las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) serán filtradas por los siguientes aspectos:

- ▶ **Corrección ortográfica**, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 1,5 puntos (0.25 por cada falta o cada cinco errores en el uso de las tildes).
- ▶ Correcta **presentación** de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.), aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 0.25 puntos.
- ▶ **Claridad** en la expresión de ideas, **precisión** y riqueza del vocabulario, **orden** y coherencia en las exposiciones, aspectos por los que se podrá descontar hasta 0.5 puntos.

Para que un examen parcial de los realizados a lo largo del curso haga media con el otro, es necesario obtener como mínimo un 3. Por otra parte, no se puede aprobar la materia sin leer las cuatro obras obligatorias. Se pueden realizar pruebas de lectura para comprobar que las obras se han leído en cualquier momento del curso. Asimismo, el alumno que en un examen demuestre claramente no haber realizado una lectura comprensiva de la obra correspondiente tendrá suspensa dicha prueba (no tiene sentido estudiar la teoría sobre las obras sin leerlas).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

- En el marco de la **evaluación continua**, la calificación **final ordinaria** y, por tanto, el criterio de promoción que se utilizará será el siguiente:
 - ❑ **Para superar la materia en la evaluación ordinaria, es necesario aprobar por lo menos dos evaluaciones, siendo una de ellas la tercera.**
 - ❑ **La nota final será la media ponderada de las tres notas que el alumno haya obtenido en cada evaluación.** En la ponderación, se tendrá en cuenta que su evolución a lo largo del curso haya sido positiva, pudiendo tener más peso, por tanto, la nota de la tercera evaluación que las anteriores.

Se realizará un **examen global en el mes de mayo** en las fechas estipuladas por la jefatura de estudios con la misma estructura de un examen de Lengua y Literatura de la EBAU, al que deberán presentarse:

- ❑ **Los alumnos que hayan suspendido dos o tres evaluaciones.**
- ❑ **Los que hayan suspendido el último trimestre, aunque tuvieran aprobados los dos anteriores. También podrán presentarse los alumnos que así lo deseen para intentar subir nota.**

Para superar ese examen global y aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, la calificación obtenida debe ser **igual o superior a 5 p.**

- Quienes no superen el examen del mes de mayo, tendrán que presentarse a la **prueba extraordinaria**, que este curso **no será en el mes de septiembre, sino en el de junio**, y que tendrá también carácter global y la estructura de un examen de la EBAU. Para superarla, la calificación obtenida debe ser igual o superior a 5 p.